



TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACIÓN DEL PUESTO COORDINADOR/A REGIONAL CHIAPAS

I. CONTEXTO

Grupo Autónomo para la Investigación Ambiental (GAIA) es una Asociación Civil radicada en la ciudad de Oaxaca de Juárez, México, que acompaña desde hace 26 años procesos de gestión comunitaria del territorio. Actualmente trabaja en alianza con 11 organizaciones sociales (comunitarias y de pequeños productores) en el diseño e implementación de estrategias de adaptación y resiliencia social ante el fenómeno de cambio climático, esto en 5 estados del país. Partimos del hecho, que el fenómeno del Cambio Climático nos pone en una encrucijada y nos obliga a ver y actuar de forma distinta y antepone la necesidad de trabajo interinstitucional a diferentes escalas que permitan avanzar en la intervención microrregional con el sector social organizado.

A partir del 2022 GAIA, como parte del consorcio de socios implementadores, desarrolla el proyecto “Ordenamiento territorial e innovación financiera para aumentar la resiliencia de México al cambio climático” financiado por el Ministerio Federal de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear (BMU) a través la Iniciativa Internacional de Protección del Clima (IKI) y liderado por Instituto de Recursos Mundiales (WRI México). El programa apoya a organizaciones de pequeños productores rurales de los estados de Campeche, Tabasco, Chiapas, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Hidalgo y Tlaxcala para adaptar sus sistemas productivos al cambio climático, mejorar la política de gestión del uso de la tierra a nivel nacional y subnacional, y promover mecanismos de financiación con perspectiva climática para ayudar al país a cumplir sus compromisos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, cambio climático y biodiversidad.

Para llevar a cabo las iniciativas previstas, se cuenta con una estructura, conformada por profesionales de diversos ámbitos. La contratación de una persona responsable de la Coordinación de la Región Chiapas es necesaria para alcanzar las metas y resultados que el programa persigue y que están alineadas a las líneas estratégicas que GAIA impulsa.

II. PROPÓSITO GENERAL DE LA CONTRATACION

Generar un proceso de acompañamiento y seguimiento a las organizaciones con las que GAIA trabaja en el estado de Chiapas, a fin de:

- a) Fortalecer las capacidades de los socios locales dentro del proceso de diseño e implementación de los Planes de Adaptación al Cambio Climático (PACC's).
- b) Dar seguimiento y soporte al proceso de implementación de los PACC's a nivel local y micro regional.
- c) Acompañar la elaboración y cumplimiento del plan operativo anual de las organizaciones y asegurar la planeación, monitoreo y evaluación de la implementación de actividades.
- d) Asegurar la implementación financiera de las organizaciones de acuerdo a la planeación.
- e) Asegurar la recuperación de la información de campo, el buen funcionamiento de los sistemas de monitoreo y elaborar los informes respectivos
- f) Coadyuvar para la generación de acuerdos de colaboración e intercambio a nivel de institucional con actores gubernamentales (nacional y subnacionales) así como con otros sectores relevantes (academia, OSC, cooperación, entre otros).

III. FUNCIONES Y ACTIVIDADES

Se espera que el profesional seleccionado realice las siguientes funciones en el ámbito de la región bajo su responsabilidad:

- a) Contribuir a la gestión e integración de la región en términos de participación, visión y estrategia.
- b) Establecer y asegurar el cumplimiento de los acuerdos de colaboración institucional con las organizaciones y/o contrapartes.
- c) Planear, acompañar y monitorear el trabajo de las organizaciones locales con las que trabaja GAIA, así como del seguimiento de los acuerdos operativos con éstas.
- d) Acompañar el diseño e implementación del Plan Operativo Anual en la región y asegurar su alineación con el respectivo plan y líneas estratégicas de GAIA.
- e) Apoyar a las áreas de soporte de GAIA en el diseño de los prototipos de innovación tecnológica, y acompañar a las organizaciones en su implementación y en otras actividades en la región.
- f) Integrar bases de datos y sistemas de información necesarios, así como sistematizar y analizar la información obtenida en campo con el fin de generar conocimiento y lecciones de aprendizaje para fortalecer los procesos.
- g) Asegurar la implementación y el funcionamiento eficaz y oportuno de sistemas de monitoreo de actividades, procesos y resultados.
- h) Apoyar en el desarrollo de capacidades técnicas y de gestión de las organizaciones.
- i) Planificación y seguimiento del ejercicio presupuestario de los fondos del proyecto por parte de las organizaciones.
- j) Impulsar actividades que fomenten la transversalidad y la innovación dentro de los programas y proyectos implementados.
- k) Integrar oportunamente los informes regionales requeridos (mensuales, trimestrales, semestrales y anuales; actualizaciones de datos, información y situación de las organizaciones).
- l) Promover procesos de rendición de cuentas en los diferentes niveles (organizaciones, contrapartes, gobierno, o los que correspondan) y asegurar un continuo flujo de comunicación.
- m) Coordinar las actividades en campo de los equipos técnicos, administrativos y de consultores de GAIA y sus donantes y/o colaboradores, asegurando sinergias y complementariedad.
- n) Asegurar el consentimiento libre e informado de todos los participantes en los procesos impulsados por GAIA.
- o) Asegurar la recopilación de medios de verificación de las actividades (agendas, minutas, relatorías, listas de asistencia, registros fotográficos, informes, bases de datos).
- p) Ayudar al desarrollo de un mecanismo de comunicación/visibilización del trabajo regional que contribuya al fortalecimiento de éste.
- q) Contribuir en la elaboración de propuestas (técnicas, financieras y otras) de GAIA y las organizaciones.

IV. CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES:

- Conocimiento de temas ambientales con énfasis en manejo de paisaje, agroecología, cambio climático.
- Amplia experiencia y excelentes habilidades de colaboración con organizaciones.
- Sólida capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad de gestión presupuestaria (planificar y ejecutar financiamientos).
- Capacidad resolutoria y de comunicación asertiva.
- Conocimiento de sistemas de monitoreo y evaluación.
- Gestión de cambio: comprender los cambios del entorno ambiental y social, y saber aprovechar correctamente los recursos.
- Generar optimización de procesos operativos y administrativos.
- Excelentes habilidades de comunicación oral y escrita.
- Habilidades para negociar e influenciar.
- Capacidad de trabajo bajo presión.
- Inglés básico (deseable).

V. INDICADORES DE DESEMPEÑO

Resultado de las evaluaciones mensuales.
Porcentaje de cumplimiento de los objetivos establecidos en la planeación estratégica del área.
Implementación oportuna y efectiva del POA regional.
Entrega oportuna de productos, documentos e informes.

VI. REQUISITOS:

Título universitario.
Disponibilidad para viajar constantemente ya que se realizan salidas a campo.
Licencia vigente y experiencia de manejo en medios rurales.
Vehículo propio (se proporcionarán recursos para la movilidad).
Residencia en Tuxtla Gutiérrez (posible otras localidades pero los recursos para la movilidad solo se consideran desde Tuxtla Gutiérrez).
Estar al corriente con sus obligaciones fiscales (se requiere opinión positiva del SAT formato 32-D).

VII. GRADO DE ESTUDIOS Y EXPERIENCIA.

Licenciatura en agronomía, biología, carreras afines. Idóneo: posgrado.

Al menos 3 años de experiencia comprobada colaborando con instituciones, OSC del sector social y ambiental en ámbitos rurales/agrarios.

VIII. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:

El contrato será bajo la modalidad de honorarios profesionales, 3 meses a prueba y con posibilidad de renovación de contrato anual, hasta por tres años.

IX. PLAZOS Y COMUNICACIÓN

Enviar resumen CV (máximo 4 cuartillas, incluyendo 4 referencias profesionales con datos de contacto) y carta de intención (máx. 2 cuartillas) en PDF a los correos: marco.gonzalez@gaiaox.org y monica.bucio@gaiaox.org .

Fecha límite para recepción de solicitudes: 30 de junio de 2024.